

Tegucigalpa M.D.C., 21 de agosto del 2020

OFICIO No. ONCAE-DIR-908-2020

**Licenciada
NICOLE MARDERR AGUILAR
PRESIDENTA EJECUTIVA
INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO
Su oficina**

Estimada Lic. Marderr:

Reciba un cordial y atento saludo por parte de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE).

Dando respuesta a su solicitud de ampliación de Circular Especifica, expresada mediante nota remitida a la ONCAE en fecha 30 de julio del presente año, se le informa lo siguiente:

Se otorga la Circular Especifica No. ONCAE-CE-CPC-049-2020 al **INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO** la cual se adjunta a este oficio el original de esta.

Agradeciendo su atención a la presente,

Atentamente,


DIRECCION

OFICINA NORMATIVA DE
CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL
ESTADO
ING. SOFIA CAROLINA ROMERO
Directora ONCAE

cc. Archivo
KH